

TRAIGA SU PROPIA BOLSA

LEY DE REDUCCIÓN DE PLÁSTICO

En efecto desde el 1 de Enero de 2024, los establecimientos minoristas ya no pondrán sus compras en bolsas de plástico al pasar por caja. Se recomienda a todos los compradores a llevar bolsas reutilizables para hacer la compra. Los minoristas darán bolsas de papel o reutilizables en la caja para la compra.



Para ver las excepciones y para obtener más información, visite aacounty.org/bring-your-own-bag

